



un mundo de selecciones imperfectas, tenemos que esforzarnos por hacer la mejor selección posible.

En un mundo de juicios prudentiales, es muy posible que católicos bien formados y educados difieran en

cuál es la mejor selección que podemos hacer en la cabina de votación. Pero se nos llama a que nos llevemos por las enseñanzas de nuestra fe para tomar nuestras decisiones, no por la lealtad a un partido, el interés propio, o las consignas políticas.

En lo que los católicos tenemos que estar de acuerdo es en esa obligación moral fundamental que compartimos: “edificar un mundo más justo y tranquilo a través de medios aceptables, de modo que los débiles y los vulnerables sean protegidos y los derechos humanos y la dignidad humana sean defendidos” (FC 20).

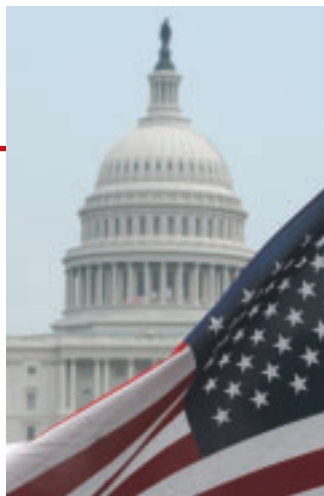
Si en una elección ningún partido o ningún candidato se ajusta a nuestros principios católicos claves, ¿qué hemos de hacer?

Está claro que uno no puede votar en lo absoluto por un “candidato que adopte una posición a favor de un mal intrínseco, como el aborto o el racismo, si la intención del votante es apoyar esa posición” (FC 34, énfasis añadido). Pero tampoco puede uno usar la oposición de un candidato a tales males “para justificar indiferencia o falta de atención a otras cuestiones morales importantes que envuelven la vida o la dignidad humana” (FC 34).

Puede haber momentos en los que un votante seleccione a un candidato que adopte una posición inaceptable, pero esto puede hacerse solamente por razones morales verdaderamente graves, no sólo por intereses partidistas o personales. Puede envolver el juicio prudencial que parece que lo más probable es que un candidato haga menos daño o que es probable que busque otras prioridades positivas.

Si, por una razón grave, votamos por un candidato que mantiene posiciones contrarias al bien moral fundamental, tenemos el deber de hacer que nuestra oposición a esas posiciones sea escuchada. Escribir cartas, hablar en foros, y participar en actividades locales de partidos políticos, son maneras de hacer valer con firmeza nuestros valores católicos.

Puede que hasta haya ocasiones en las que algunos votantes católicos sientan que tienen que dar “el paso extraordinario de no votar por ningún candidato” (FC 36). Esta también es una decisión seria que tiene que ser guiada por nuestra conciencia y la enseñanza moral de nuestra fe.



Cuatro pasos a dar antes de entrar a la cabina

1. **Infórmense acerca de las enseñanzas de la Iglesia.** El *Catecismo de la Iglesia Católica* es un gran lugar para empezar. Consideren reunir a un grupo pequeño para discutirlos en relación a los candidatos.
2. **Infórmense acerca de las cuestiones.** Lean la prensa católica y escuchen a los candidatos. Vean qué posición adoptan los candidatos con respecto a cuestiones morales y sociales críticas.
3. **Busquen la opinión de católicos que ustedes respeten.**
4. **Oren.** Preséntele sus asuntos, sus preocupaciones, y su confusión al Señor y pídanle que los guíe.

Esto parece difícil.

En el ambiente político de hoy día, votar como católico puede ser una labor ardua. Requiere una seria reflexión, conocimiento de la enseñanza de la Iglesia, y conciencia de quiénes son los candidatos y cuál es su posición con respecto a las cuestiones. Nuestro voto es una decisión moral seria que afectará no sólo el curso futuro de nuestro país y muchas vidas inocentes, sino también nuestra propia salvación. No podemos apoyar intencionalmente males morales, o votar por un candidato específicamente porque él o ella lo hace — ya que eso es también una forma de apoyar el mal moral.

La Iglesia nos reta a votar por lo que es mejor para la sociedad y para todos sus miembros, particularmente aquellos menos capacitados para hablar por sí mismos o para defenderse. El gran privilegio de la democracia es que podemos tener una voz en la dirección de nuestro país, votando por el bien común. El gran privilegio de ser católico es que tenemos un cuerpo de enseñanzas, remontándonos al mismo Cristo, que puede ayudarnos a tomar las decisiones correctas en la cabina de votación.

¿Dónde puedo encontrar más?

Catecismo de la Iglesia Católica
Catecismo Católico de los Estados Unidos para Adultos
Compendio: Catecismo de la Iglesia Católica
Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia
 Nuestros Obispos han publicado una reflexión detallada sobre la enseñanza católica y la vida política, titulada *Forming Citizens for Faithful Citizenship (Formando Ciudadanos para una Ciudadanía Fiel)*; www.faithfulcitizenship.org.

Para materiales católicos adicionales o para ordenar copias de este folleto en grandes cantidades, pónganse en contacto con

Our Sunday Visitor

200 Noll Plaza • Huntington, IN 46750
 1-800-348-2440 • Fax: 1-800-498-6709 • www.osv.com

ISBN: 978-1-59276-347-4 • Inventory Number: P446

Por Greg Erlandson
 Traducido al español por Vilma G. Estenger
 Copyright © 2008 por Our Sunday Visitor, Inc.

Nihil Obstat: Rev. Michael Heintz, *Censor Librorum*

Imprimatur: ✠ John M. D’Arcy, Diocese of Fort Wayne-South Bend
 November 27, 2007

The *Nihil Obstat* and *Imprimatur* are official declarations that a book or pamphlet is free of doctrinal or moral error. No implication is contained therein that those who have granted the *Nihil Obstat* or *Imprimatur* agree with the contents, opinions, or statements expressed.

US \$14.95



En La Cabina de Votación Una Guía Católica



“El Segundo Concilio Vaticano exhorta a los fieles “a que se afanen por cumplir fielmente sus deberes temporales, guiados por el espíritu del Evangelio. Se alejan de la verdad quienes, sabiendo que nosotros no tenemos aquí una ciudad permanente, sino que buscamos la futura, piensan que pueden por ello descuidar sus deberes terrenales, sin comprender que ellos por su misma fe están más obligados a cumplirlos, cada uno según la vocación a la que ha sido llamado”

— Papa Benedicto XVI

¿Por qué debo votar?

Votar: es una de nuestras responsabilidades más importantes como ciudadano. En efecto, la Iglesia enseña que todos los ciudadanos tienen tres responsabilidades principales:

- pagar impuestos
- defender a su país
- votar (*Catecismo de la Iglesia Católica* #2240).

Cada una de estas responsabilidades nos pide que pongamos el bien de la sociedad y de nuestros conciudadanos por encima de nuestros deseos y necesidades inmediatos. Como votantes católicos, la pregunta que debemos contestar no es si estamos mejor que hace cuatro años, sino si las necesidades de los más débiles y de los más indefensos entre nosotros están siendo tenidas en cuenta. En la cabina de votación, tenemos la oportunidad privilegiada de contribuir con nuestra nación y promover el bienestar común, haciendo que los valores y las enseñanzas de nuestra fe influyan en las cuestiones que confronta nuestra sociedad.

De modo que ¿la Iglesia me dice por quién debo votar?

No, la Iglesia no nos dice por quién votar cuando entremos en la cabina de votación. No refrenda una lista oficial de candidatos, ni nos dice a qué partido se deben unir los católicos.

En cambio, los católicos han de usar su juicio y seguir su conciencia, aplicando las enseñanzas de Nuestro Señor Jesucristo y los valores centrales de su fe a las decisiones que toman en la cabina de votación.

Como católicos, necesitamos evaluar las cuestiones y los candidatos a la luz de nuestra fe católica. Entonces, se nos reta a vivir nuestra fe participando activamente — votando y envolviéndonos en otras actividades cívicas.

¿Cómo me ayuda mi fe católica a tomar estas decisiones?

Desde una edad temprana, se nos ayuda a formar nuestra conciencia a la luz de nuestra enseñanza católica. Con frecuencia, “seguir nuestra propia conciencia” se interpreta erróneamente como algo que nos permite hacer lo que queremos, o como la “sensación” que tenemos de que algo está bien o mal.

Mas nuestra fe nos enseña que “conciencia es la voz de Dios resonando en el corazón humano, revelándonos la verdad y llamándonos a hacer lo bueno y a rechazar lo malo” (del documento del 2007 de los Obispos de los Estados Unidos, *Forming Citizens for Faithful Citizenship/Formando Ciudadanos para una Ciudadanía Fiel*, #17, de aquí en adelante mencionado como *FC*).

Como católicos, es nuestra responsabilidad formar nuestra conciencia

- estudiando la Escritura y la enseñanza de la Iglesia
- usando nuestra razón para estudiar las cuestiones claves a la luz de esta enseñanza
- buscando comprender la voluntad de Dios en oración.

¿Y qué acerca de la separación de la Iglesia y el Estado? ¿Puede la Iglesia pedirme que vote de acuerdo con mis principios católicos?

Los fundadores de nuestra nación buscaron “separar la Iglesia y el Estado” en el sentido de prohibir el establecimiento de cualquier denominación en particular como el cuerpo religioso oficial de la nación — no en el sentido de prohibirle a las organizaciones religiosas que se ocupen de asuntos de grave importancia para el bienestar de los seres humanos.

Edificando sobre la Escritura y sobre las enseñanzas de los Papas y de los santos durante siglos, nuestra fe tiene



principios claros acerca de cómo lograr la justicia, la paz y la dignidad humana para todos los hombres y todas las mujeres. Más aún, la tradición moral católica descansa firmemente en que la ley natural obliga a todas las personas, no sólo a los católicos.

No somos votantes de una sola cuestión

“Como católicos, no somos votantes de una sola cuestión. La posición de un candidato con respecto a una sola cuestión no es suficiente para garantizar el apoyo de un votante. Sin embargo, la posición de un candidato con respecto a una sola cuestión que envuelve un mal intrínseco, tal como apoyar el aborto legal o la promoción del racismo, puede, legítimamente, llevar a un votante a descalificar a un candidato para recibir apoyo” (*FC* 42).

De modo que ¿cuáles son los principios claves que deben guiarnos al entrar a la cabina de votación?

Primero, como católicos, estamos obligados a “edificar un mundo más justo y tranquilo a través de medios moralmente aceptables, de modo que los débiles y los vulnerables sean protegidos y los derechos humanos y la dignidad humana sean defendidos” (*FC* 20). Esto expone, en los términos más positivos, lo que se nos pide como seguidores de Cristo.

Cuando consideramos las cuestiones a la luz de esta obligación, nuestra fe nos recuerda que, primero y principalmente, no se nos permite apoyar acciones “intrínsecamente malas” de ninguna clase que sean, como tomar una vida humana inocente. Es por esto que la Iglesia se opone al aborto, al infanticidio y a la eutanasia tan energicamente. En cada caso, la vida del débil y del vulnerable está en peligro, y no puede haber una buena razón para permitir que se tomen estas vidas inocentes, o para votar por una ley que permitiría que resultaran estos males.

Del mismo modo, nuestra Iglesia se opone a otras acciones que violan la dignidad humana y destruyen la

vida, como la clonación de seres humanos y la destrucción de embriones humanos, que ocurre en la investigación de células madres embrionarias.

También condena el genocidio, la tortura, y el racismo, porque también son severas violaciones de los derechos humanos y de la dignidad humana, así como la injusta discriminación o la selección de no-combatientes como objetivo en actos de terror o de guerra.

Sin embargo, la enseñanza moral de nuestra Iglesia se trata de algo más que prohibiciones. A los católicos se nos alienta a responder a las necesidades básicas de los seres humanos — alimento, alojamiento, asistencia médica, educación, y empleo. Somos llamados a defender el matrimonio, a acoger al inmigrante, y a proteger el medio ambiente. Todo esto son bienes que hay que buscar a medida que trabajamos para edificar un mundo más tranquilo y justo.

Si todas éstas son prioridades, ¿cuál es la más importante?

Todas estas cuestiones son importantes, pero no todas son moralmente equivalentes: “La destrucción directa e intencional de la vida humana inocente, desde el momento de la concepción hasta la muerte natural, siempre es mala y no es sólo una cuestión más entre muchas. Siempre tiene que oponerse” (*FC* 29).

En embargo, esto no significa que otros asuntos, desde la guerra y la pena de muerte hasta el racismo y el cuidado de los pobres y de los inmigrantes, no sean enormemente importantes. “Estos no son asuntos optativos que pueden ser descartados” (*FC* 29).

Mas si tenemos que tener todos estos principios en mente, va a haber alguien por quien podamos votar?

Desafortunadamente, en nuestra sociedad polarizada, con frecuencia estamos forzados a escoger entre dos agendas políticas inadecuadas y viciadas. Puede ser bastante difícil encontrar candidatos que estén de acuerdo con nuestra fe en todas las cuestiones morales claves.

Es por esto que la virtud de la prudencia es necesaria al acercarse a la cabina de votación. Esta virtud puede ayudarnos a deliberar sobre las selecciones que tenemos delante — para determinar, a la luz de la enseñanza de la Iglesia y de nuestra conciencia correctamente formada, quién se merece más nuestro apoyo. En otras palabras, en

